ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS TOTAL	FECHA18/12/2024
CONTRATO No.	179-00-A-COFAC-DILOS-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE APOSENTAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y DESPLIEGUE DE EQUIPOS A REQUERIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO."
FORMA DE PAGO	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/C $120.000.000, discriminados para el efecto como a continuación se indica: **RUBRO PRESUPUESTAL** / **DESCRIPCIÓN** / **VALOR TOTAL** 02-02-02-006-005-01 — SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE — $ 40.000.000,00 02-02-02-008-007-01-5 — SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO — $ 80.000.000,00 **TOTAL** — **$ 120.000.000,00** Teniendo en cuenta que los mantenimientos a realizar serán hasta agotar presupuesto o vencimiento del plazo de ejecución, lo que ocurra primero, se efectuarán pagos parciales de los servicios prestados, los pagos se efectuaran previa suscripción de actas de recibo a satisfacción parcial o total del servicio prestado según corresponda, entrega de factura y demás documentos a que haya lugar. **Corte de Facturación** / **Pagos parciales con cargo al PAC** / **VALOR** 31 de octubre de 2024 — DICIEMBRE — Contra facturación según los servicios prestados hasta el 31 de octubre 2024. 06 de diciembre de 2024 — PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024, PAGADERAS DURANTE LOS 3 PRIMEROS TRIMESTRES DE LA VIGENCIA 2025 — Contra, lo facturado al 06 de diciembre 2024 fecha de terminación del contrato, se cancelará contra facturación de los servicios prestados y demás requisitos como trámites administrativos a que haya lugar. 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e

<table>
<tr><td></td><td>ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>SOLUCIONES LOGISTICAS EMPRESARIALES SOLOGEM S.A.S.</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>CT PEREZ DALLOS LUCY AMANDA Supervisora Administrativa
T4. BERJAN PERDOMO JHON FREDY Supervisor Técnico</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td>$ 120.000.000,</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)</td><td>06/12/2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>07/10/2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE REINICIACIÓN</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTRATO MODIFICATORIO No. 1</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td><td>28/11/2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO</td><td>Se adiciona el valor de $40.000.000,00 m/cte con el fin de cubrir algunos ítems de mantenimiento pendientes y prórroga en tiempo hasta el 18 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>La Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Fuerza Aeroespacial Colombiana pagará al contratista el valor del contrato así:

<table>
<tr><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>02-02-02-008-005-01</td><td>SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VIA TERRESTRE</td><td>$ 40.000.000,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-008-007-01-5</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO</td><td>$ 120.000.000,00</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL</td><td>$ 160.000.000,00</td></tr>
</table>

Teniendo en cuenta que los mantenimientos a realizar serán hasta agotar presupuesto o vencimiento del plan de ejecución, lo que ocurra primero se efectuarán pagos parciales de los servicios prestados, los pagos se efectuarán previa suscripción de actas de recibo a satisfacción parcial o total de los servicios prestados según corresponda, entrega de factura y demás documentos a que haya lugar.

<table>
<tr><th>Corte de Facturación</th><th>Pagos parciales con cargo al PAC</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>31 de octubre de 2024</td><td>DICIEMBRE</td><td>Contra facturación según los servicios prestados hasta el 31 de octubre 2024.</td></tr>
<tr><td>18 de diciembre de 2024</td><td>PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024, PAGADERAS

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2025</td><td>Contra, lo facturado al 18 de diciembre 2024 fecha de terminación del contrato, se cancelará contra facturación de los servicios prestados y demás requisitos como trámites administrativos a que haya lugar.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato hasta el 18 de diciembre de 2024 o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$160.000.000,00**

En Bogotá el día 18 del mes de diciembre de 2024, el señor TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita CT PEREZ DALLOS LUCY AMANDA en su calidad de supervisor Administrativo por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señora ADRIANA ELENA HENAO AGUDELO en su calidad de Representante Legal SOLOGEM SAS Contratista; efectúan el correspondiente recibo a satisfacción total de los servicios de mantenimiento y despliegue del grupo aposentador estratégico de la FAC de acuerdo con ficha técnica y relación de trabajos realizados correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANT	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANT**	**OBSERVACIONES GENERALES**
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANT**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Subsistema de Carpas, Alojamiento Comando y Sanidad		
Limpieza, lavado y secado de carpa y sobre carpa, arreglo de cortes y rajaduras, mediante parcheo en material importado, carpas cerradas con ventanera, malla y plástico transparente de 6.0 mts x 8.0 mts x 3.5 mts.	6	De acuerdo con evidencia fotográfica
Confección de costuras en las divisiones y velcros.	4	De acuerdo con evidencia fotográfica
Cambio de bisagras de las carpas de sujeción y de los pines de seguridad.	5	De acuerdo con evidencia fotográfica
Cambio de vértices, centrales terminales, sogas de elevación de carpa interna, sogas para colocación de ganchos de separación y habitáculos de dormitorios inhabilitados.	3	De acuerdo con evidencia fotográfica
Reparación o cambio de secciones de la estructura en aluminio cuadrado de las carpas que se requieran, incluye reparación adecuación de las puntas y los vértices, así como la pintura final.	10	De acuerdo con evidencia fotográfica
Reparación y/o cambio de empaques de embalaje de las carpas que se encuentren deterioradas.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Elaboración de pieza metálica en torno, cilíndrico de 5 cm de largo por1 cm de diámetro, con resorte galvanizado, que sirve como seguro de las estructuras metálicas principales de 08 patas de las carpas PRINCIPALES.	4	De acuerdo con evidencia fotográfica
Equipo de Despliegue Rápido		
Arreglo de compresor auxiliar de 3HP y 4 HP 150 PSI, de las carpas tipo iglú, incluye cambio de filtro y aceite del motor, cambio de las mangueras de aire de 06 y 08 metros, con acoples terminados prensados tipo plug.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Adecuación de las cajas de salidas a 120 y 240 voltios al grupo electrógeno remolcable, cambio de protecciones PIN de corte, cambio de acrílicos.	2	De acuerdo con evidencia fotográfica
Cambio de literas deterioradas, por lonas de igual capacidad ypreviamente identificadas y marcadas.	15	De acuerdo con evidencia fotográfica

Cambio de estuche de literas que se encuentren rotos, igualmente demarcados.	10	De acuerdo con evidencia fotográfica
Suministro cambio e instalación de tomas y clavijas trifásicas tipo industrial FS de 16, 32 y 64 amperios para el correcto funcionamiento de las extensiones eléctricas en cables en cauchetados de 06 hilos	3	De acuerdo con evidencia fotográfica
Infraestructura de Iluminación		
Cambio de luminarias dañadas, adecuación de nuevas luminarias por sistemas luz LED de 1200 mm 16 W bulbo T8, 1600 lumen, 6.500 K temperatura de color, 30.000 horas de vida útil, factor de potencia 0.92	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Embalaje REPARACION respectivas cajas para que no sufran daños o pérdidas durante el transporte y/o manipulación de las mismas.	6	De acuerdo con evidencia fotográfica
Subsistema de CEL saneamiento básico		
Cambio y calibración de las bombas de desagüe principal de la instalación de manómetros y pruebas de presión, y filtración.(SANICUBIC)	2	De acuerdo con evidencia fotográfica
Instalación de cubierta protectora de las tarjetas de las calderas, protección de la humedad y pruebas de la caldera hasta garantizar funcionamiento.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Cambio de tarjetas electrónicas de la caldera y lavadoras (Alliance laundry Sistems) modelo LTSA7AWN3300 cuando se requiera para el correcto funcionamiento.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
En la parte interna se realizará mantenimiento en caldera, lavadora y secadora, duchas, retretes, estructura de aluminio, revisión periódica semanal de instalaciones hidráulicas y sanitarias, piso técnico, cambio de las juntas de plástico negro que impide el paso de aguas en el piso.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Purga, comprobación y puesta en funcionamiento de bombas, las bombas deberán ser desarmadas en banco, cambio de los sellos mecánicos, por material viton, cambio de los rodamientos, cambio de los aceites disipadores, pintura exterior en el material a utilizar sumergible y/o exterior.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Salida de agua residual de los sanitarios, deberá realizar las pruebas de bombeo suficientes para que garantice su correcto funcionamiento, cambio de los sellos mecánicos y válvulas de presión.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Limpieza Industrial. Una vez finalizadas las actividades realizadas por el grupo aposentador, las baterías del Subsistema CEL deberán ser expuesto a lavado total y la desinfección necesaria con componentes químicos y desinfectantes para que garantice en el cierre y guardado de las unidades de baños que no se produzcan hongos ni bacterias que generen condiciones de deterioro ni malos olores al interior.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Sistema Contenedor Cocina		
Limpieza industrial de moho y control corrosión, del piso y de costados del contenedor, que garantice impermeabilidad, evite el deterioro de lospisos, sellado compactado para evitar ingreso de agua a los equipos.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Sistemas Equipos Móviles de Calefacción y Acondicionamiento de Temperatura de los Alojamientos		
Limpieza de los ductos tanto de entrada como de salida de aire, incluye el lavado y secado de los ductos tipo mangas instalados en las carpas,se hará reparación de costuras y adecuación de las salidas averiadas.	6	De acuerdo con evidencia fotográfica
Recarga de gases de refrigeración. Toma de presiones en cada uno delos aires que deberán ser destapados, estado de las unidades, ventiladores, serpentines que deberán ser lavados.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Cambio de componentes en sistema eléctrico, mando y control, compresor, evaporador, dispositivos reguladores de presión y tubería, carga de compresor y pintura externa del mismo. Calibración de los termostatos y de los diferenciales por cada equipo.	2	De acuerdo con evidencia fotográfica

Pruebas hasta garantizar su funcionamiento de cada uno de los equipos, levantamiento unifilar eléctrico del funcionamiento de cada uno de los equipos, demarcación del paquete. Actividad a realizar por el especialista en refrigeración industrial.	3	De acuerdo con evidencia fotográfica
Mantenimiento preventivo y correctivo de los tableros eléctricos portátiles, los cuales deberán ser desarmados en su totalidad para realizar tratamiento de latonería y pintura, así como adecuación de su sistema de cableado.	3	De acuerdo con evidencia fotográfica
Incineradora de Residuos		
Limpieza a la unidad debe quedar libre de residuos del material incinerado.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Lubricación del motor, puesta en funcionamiento mediante la quema de residuos sólidos y documentación, pintura de exteriores.		
Contenedor grupo electrógeno VOLVO PGE410S208 451 KVA		
Mantenimiento de planta generadora: cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de combustible, filtro de aceite y engrase.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Filtro Aire RS3827643, 03 Filtros AceiteP554004 y 01 P550425, 01 Filtro combustible BF7814 y P555003		
Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5. Este mantenimiento se requiere de acuerdo al funcionamiento y constancia de trabajo del equipo, por norma cada 250 horas y/o cada tres meses.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Las averías técnicas serán revisadas y reparadas por parte del personal especializado, mínimo 01 tecnólogo electromecánico industrial.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Revisión técnica de todas sus líneas de distribución, totalizadores, pines de corte e interruptores y sistemas de escape.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Aseo del exterior e interior del sistema, así como el lavado general de la máquina y de pisos, al igual que el cambio de baterías que se amerite.02 baterías de 12 voltios 1400 Amp H, limpieza y lavado del tanque de combustible.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Sistema Contenedor ISO 20´Frigocongelador		
Desmonte y desarmado y lavado de termo King, Limpieza de las piezas y componentes, verificación de presiones por alta y baja, revisión y estado actual de la unidad compresoras, estado del aceite. Pintura uso exterior de carcazas y sirena.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Aseo interior del contenedor mediante componentes químicos, desinfección de pisos y paredes para su correcto uso, comprobación de sellos y seguros chapas.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Revisión del sistema eléctrico como en su estructura, sistema de refrigeración y adaptador, detección electrónica mediante sensor de temperatura, que garantice condición en cada uno de los cuartos conservación y congelación.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Grupo electrógeno remolque PGE100SR208 113.75 KVA		
Mantenimiento de las patas de apoyo, corrección de apoyo de tornillo a fin que salga y se recoja correctamente, verificación de cableado eléctrico y señalización de seguridad para su correcto funcionamiento de ser necesario se cambiaría los conductores y protección de corazas.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Grupo electrógeno remolque SDMO MITSUBISHI A470101 30 KVA		
Cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de aceite, combustible y engrases partes y rodamientos. Filtro de aire ECO 85002. Filtro aceite DC 0216 y A-4048 SP. Filtro combustible P550127.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5. Este	1	De acuerdo con evidencia fotográfica

mantenimiento se requiere de acuerdo al funcionamiento y constancia de trabajo del equipo, por norma cada 250 horas y/o cada tres meses.		
Sistema de Seguridad Industrial y de Salud Ocupacional		
Cambio de químicos que se encuentren vencidos a los elementos que lo componen. Verificación de funcionamiento de los equipos de medida, cambio de baterías, conteo detallado inventario y entrega del equipo completo.	1	De acuerdo con evidencia fotográfica
Sistema Contenedores Carga Especial y Elementos de Apoyo CAP 30 TONELADAS		
Alistamiento, adecuación, cargue y asegurada de 01 contenedor de 20 pies de acuerdo a las necesidades emitidas por la Unidad Militar y/o supervisor del contrato con un peso máximo hasta de 8 toneladas al interior del contenedor para su respectivo traslado desde el CACOM-5	7	Arreglo de carga y conteo de ítems a la fecha en 6 de los contenedores, organización y alistamiento de 01 de los contenedores en caso de reacción.
Transporte, izada y/o levantamiento de cargas pesadas superiores a 10 Toneladas; se deberá realizar mediante Grúa Telescópica CAP. Mínimo 15 toneladas, vehículo y operarios certificados por la ONAC, en competencias de levantamiento y transportes de cargas y sus respectivos cursos de alturas vigentes, por espacios de 6 horas contados a partir del ingreso a la Unidad Militar.	1	Repliegue en la ciudad de Cali, al término de la COP 16.
Transporte, levantamiento e instalación, específicamente de los contenedores de 20 pies del Grupo Aposentador mediante Grúa telescópica CAP de mínima 15 toneladas, vehículo certificado por ONAC y operarios certificados ante ONAC, en competencias de levantamiento y transporte de cargas y sus respectivos cursos de alturas vigentes, por cantidad de 01 hora.	9	Descarga de contenedores en Rionegro Antioquia.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NOTA: AQUÍ SE DEBEN DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS O LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LO DESCRITO EN LA FACTURA Y POR CONSIGUIENTE EL PAGO A REALIZAR		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: _X___ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: _X___ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI__X__ NO ____

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 120.000.000,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$ 40.000.000,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 160.000.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (ELEGIR UNO, SEGPUN APLIQUE)	$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	$ 97.984.600,00	02-02-02-006-005-01 $19.397.000,00
		02-02-02-008-007-01-5 $ 78.587.600,00
SEGUNDO PAGO TOTAL PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025	$ 61.755.050,00	02-02-02-006-005-01 **$20.408.500,00**
		02-02-02-008-007-01-5 **$41.346.550,00**
SALDO DEL CONTRATO	$ 260.350,00	SALDO PENDIENTE POR LIBERAR.

OBSERVACIONES

Se anexa registro fotográfico y descripción de todas las actividades de mantenimiento y transporte realizadas durante el mes de noviembre y diciembre de 2024.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los tableros eléctricos portátiles, los cuales deberán ser desarmados en su totalidad para realizar tratamiento de latonería y pintura, así como adecuación de su sistema de cableado.
(03 tableros)



Mantenimiento preventivo a todo costo del aire acondicionado portátil de 60.000 BTU de las carpas nacionales del aposentamiento estratégico marca TRANE y CONFORTFRESH.

- Recarga de gases de refrigeración. Toma de presiones en cada uno de los aires que deberán ser destapados, estado de las unidades, ventiladores, serpentines que deberán ser lavados.

- Cambio de componentes en sistema eléctrico, mando y control, compresor, evaporador, dispositivos reguladores de presión y tubería, carga de compresor y pintura externa del mismo. Calibración de los termostatos y de los diferenciales por cada equipo.





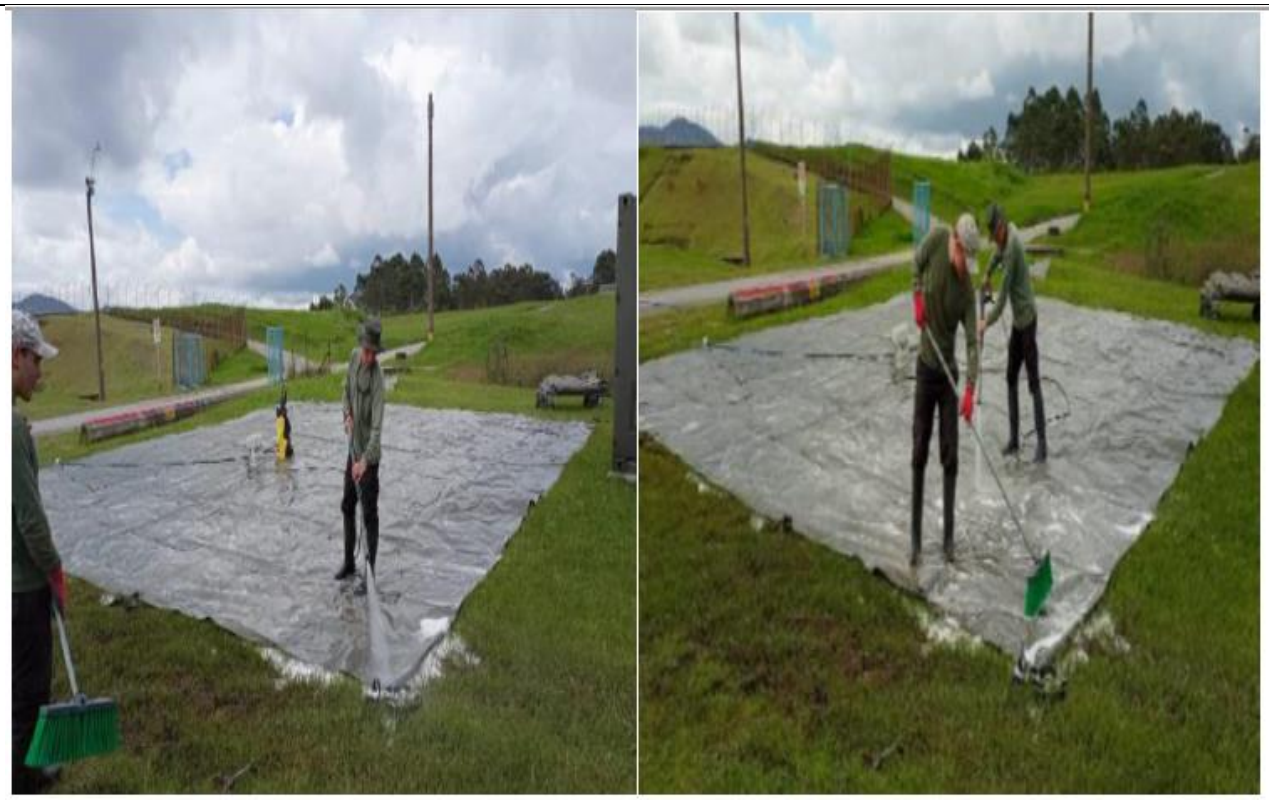







Limpieza, lavado y secado de carpa y sobre carpa, arreglo de cortes y rajaduras, mediante parcheo en material importado, carpas cerradas con ventanera, malla y plástico transparente de 6.0 mts x 8.0 mts x 3.5 mts.



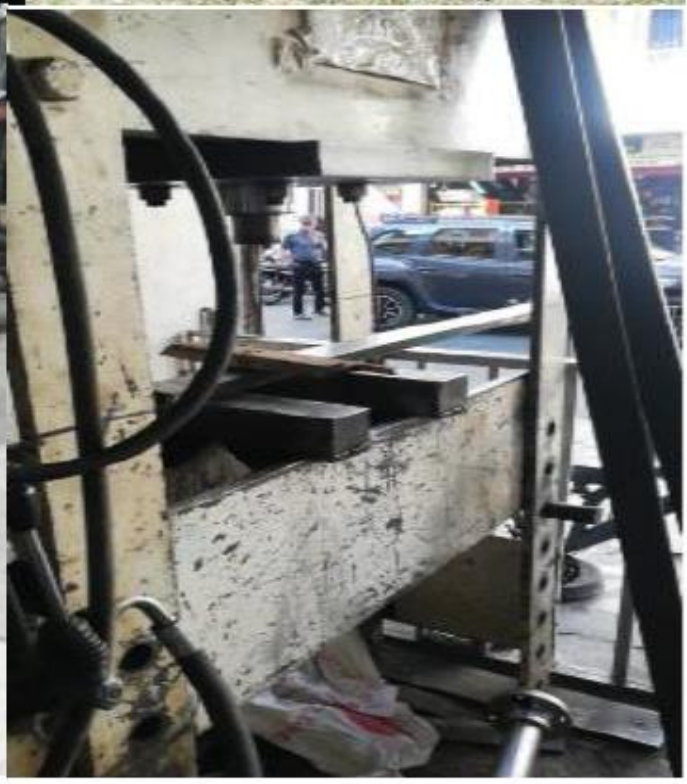
Reparación o cambio de secciones de la estructura en aluminio cuadrado de las carpas que se requieran, incluye reparación adecuación de las puntas y los vértices, así como la pintura final. (10 estructuras)











(EQUIPOS DE ASEO)

Sistema Contenedor ISO 20´Frigocongelador

- Desmonte y desarmado y lavado de termo King, Limpieza de las piezas y componentes, verificación de presiones por alta y baja, revisión y estado actual de la unidad compresoras, estado del aceite. Pintura uso exterior de carcazas y sirena.
- Aseo interior del contenedor mediante componentes químicos, desinfección de pisos y paredes para su correcto uso, comprobación de sellos y seguros chapas.
- Revisión del sistema eléctrico como en su estructura, sistema de refrigeración y adaptador, detección electrónica mediante sensor de temperatura, que garantice condición en cada uno de los cuartos conservación y congelación.

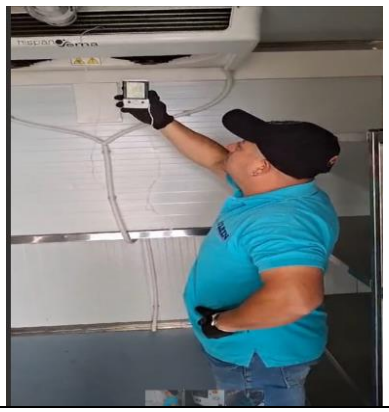








Pruebas de funcionamiento



Contenedor grupo electrógeno VOLVO PGE410S208 451 KVA

- Mantenimiento de planta generadora: cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de combustible, filtro de aceite y engrase. Filtro Aire RS3827643, 03 Filtros Aceite P554004 y 01 P550425, 01 Filtro combustible BF7814 y P555003.
- Aseo del exterior e interior del sistema, así como el lavado general de la máquina y de pisos, al igual que el cambio de baterías que se amerite. 02 baterías de 12 voltios 1400 Amp H, limpieza y lavado del tanque de combustible.
- Revisión técnica de todas sus líneas de distribución, totalizadores, pines de corte e interruptores y sistemas de escape.
- Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5. Este mantenimiento se requiere de acuerdo al funcionamiento y constancia de trabajo del equipo, por norma cada 250 horas y/o cada tres meses.



Pruebas de funcionamiento



- Cambio y calibración de las bombas de desagüe principal de la instalación de manómetros y pruebas de presión, y filtración. (SANICUBIC)
- Calibración y pruebas de presión en las duchas de los baños cambio de accesorios como alcachofas, válvulas flupers, uniones y tapones. Equipo (SANICOMPACT), las especificaciones de los elementos deberán contar con las mismas especificaciones de Danffost, ya que están calculados y diseñados para estas clases de espacios y modelos de diseño. Se debe conservar la originalidad de los sistemas.






Pruebas de funcionamiento



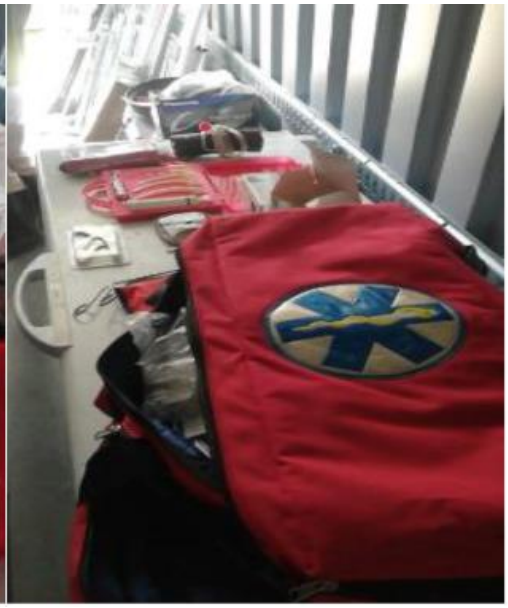
Limpieza industrial de moho y control corrosión, del piso y de costados del contenedor, que garantice impermeabilidad, evite el deterioro de los pisos, sellado compactado para evitar ingreso de agua a los equipos.



Cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de aceite, combustible y engrases partes y rodamientos. Filtro de aire ECO 85002. Filtro aceite DC 0216 y A-4048 SP. Filtro combustible P550127.
-Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5. Este mantenimiento se requiere de acuerdo al funcionamiento y constancia de trabajo del equipo, por norma cada 250 horas y/o cada tres meses.




-Cambio de químicos que se encuentren vencidos a los elementos que lo componen.
-Verificación de funcionamiento de los equipos de medida, cambio de baterías, conteo detallado inventario y entrega del equipo completo.

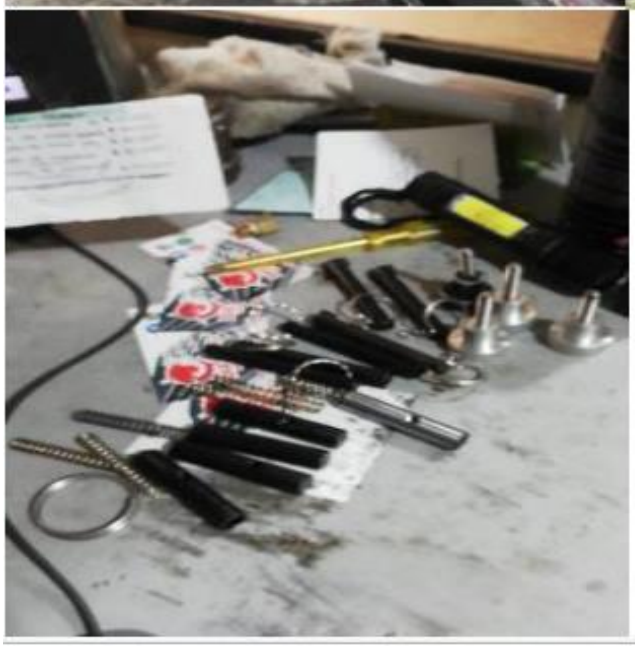
Embalaje REPARACIÓN respectivas cajas para que no sufran daños o pérdidas durante el transporte y/o manipulación de las mismas.



-Elaboración de pieza metálica en torno, cilíndrico de 5 cm de largo por1 cm de diámetro, con resorte galvanizado, que sirve como seguro de las estructuras metálicas principales de 08 patas de las carpas PRINCIPALES.
- Cambio de vértices, centrales terminales, sogas de elevación de carpa interna, sogas para colocación de ganchos de separación y habitáculos de dormitorios inhabilitados.
- Cambio de bisagras de las carpas de sujeción y de los pines de seguridad.







Limpieza de los ductos tanto de entrada como de salida de aire, incluye el lavado y secado de los ductos tipo mangas instalados en las carpas, se hará reparación de costuras y adecuación de las salidas averiadas.





Mantenimiento de las patas de apoyo, corrección de apoyo de tornillo a fin que salga y se recoja correctamente, verificación de cableado eléctrico y señalización de seguridad para su correcto funcionamiento de ser necesario se cambiaría los conductores y protección de corazas.





Limpieza a la unidad debe quedar libre de residuos del material incinerado.



Arreglo de compresor auxiliar de 3HP y 4 HP 150 PSI, de las carpas tipo iglú, incluye cambio de filtro y aceite del motor, cambio de las mangueras de aire de 06 y 08 metros, con acoples terminados prensados tipo plug.

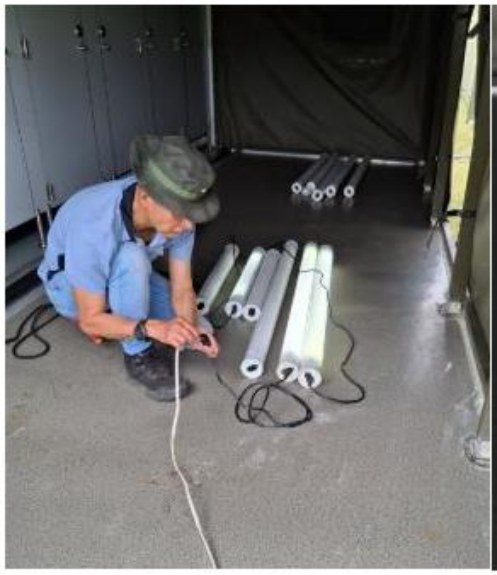


Suministro cambio e instalación de tomas y clavijas trifásicas tipo industrial FS de 16, 32 y 64 amperios para el correcto funcionamiento de las extensiones eléctricas en cables en cauchetados de 06 hilos.





Cambio de luminarias dañadas, adecuación de nuevas luminarias por sistemas luz LED de 1200 mm 16 W bulbo T8, 1600 lumen, 6.500 K temperatura de color, 30.000 horas de vida útil, factor de potencia 0.92.





-Cambio de literas deterioradas, por lonas de igual capacidad y previamente identificadas y marcadas
- Cambio de estuche de literas que se encuentren rotos, igualmente demarcados.









-Confección de consturas en las divisiones y velcros.





LEVANTAMIENTO E IZADA DE CONTENEDORES

Levantamiento e izada de carga de contenedores de 20 pies, con aproximadamente de 8 a 9 toneladas y una planta eléctrica, equipo electrógeno, de 1 tonelada y media, los cuales fueron instalados para su viaje en una cama alta, con destino a la ciudad de Rionegro Antioquia al termino de la COP 16.
Levantamiento e instalación, específicamente de los contenedores de 20 pies del Grupo Aposentador mediante Grúa telescópica CAP de mínima 15 toneladas, vehículo certificado por ONAC para ser descargados en el Ciudad de Rionegro Antioquia.







Alistamiento, adecuación, cargue y asegurada de 01 contenedor de 20 pies de acuerdo a las necesidades emitidas por la Unidad Militar y/o supervisor del contrato con un peso máximo hasta de 8 toneladas al interior del contenedor para su respectivo traslado desde el CACOM- 5. (06 CONTENEDORES)



(CONTENEDOR DE DESPIEGUE RAPIDO CUENTA CON TODO LO NECESARIO PARA ARMAR DOS CARPAS PARA CAPACIDAD DE 40 HOMBRES)



(CONTENEDOR LITERES Y EXTENSIONES 63 AMP, 32 AMP, 16 AMP)



(CONTENEDOR DE CARGA)



(CONTENEDOR CARPAS Y ESTRUCTURAS)



(CONTENEDOR PISOS Y DUCTOS)



(CAJAS NEGRAS CON TOMAS ELECTRICAS, COMODAS, EXTECIONES, CAJAS ELECTRICAS CORREAS)



EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Adriana Henao Agudelo ADRIANA ELENA HENAO AGUDELO **SOLUCIONES LOGISTICAS EMPRESARIALES SOLOGEM S.A.S.** **CONTRATISTA**	CT. PEREZ DALLOS LUCY AMANDA **SUPERVISOR ADMINISTRATIVO CTO 179-00-A-COFAC-DILOS-2024**

CARLOS

TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO
ORDENADOR DEL GASTO